

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad a los contratos de publicidad institucional adjudicados y a las ayudas, subvenciones y convenios en materia de actividad publicitaria, durante el segundo cuatrimestre de 2014.

Por Decreto 29/2006, de 7 de febrero, se desarrollan medidas de transparencia previstas en la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la actividad publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía.

En los artículos 7 y 8 de la Ley se establece la obligación de publicar en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, tanto la adjudicación de contratos de publicidad institucional superiores a 30.000 euros, así como las ayudas, subvenciones y convenios que por importe superior a 30.000 euros sean concedidos o celebrados por la Administración de la Junta de Andalucía.

En virtud de lo expuesto,

D I S P O N G O

Único. Hacer pública, en Anexo adjunto, la relación de contratos de publicidad institucional y de ayudas, subvenciones y convenios en materia de actividad publicitaria, celebrados con medios de comunicación, agencias o empresas del sector en materia de actividad publicitaria durante el segundo cuatrimestre de 2014, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4 y 6 del Decreto 29/2006, de 7 de febrero, por el que se desarrollan medidas de transparencia previstas en la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la Actividad Publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía, y en los artículos 7 y 8 de la propia Ley.

Sevilla, 12 de septiembre de 2014.- La Secretaria General Técnica, María Teresa García de Casasola Gómez.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR		
CONTRATOS DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL ADJUDICADOS EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2014		
OBJETO DEL CONTRATO	CUANTÍA € IVA excluido	EMPRESA ADJUDICATARIA
Implementar las actuaciones necesarias para la gestión del Observatorio Andaluz de las Migraciones, cuya principal función es producir y difundir conocimiento acerca de la realidad migratoria en Andalucía. Cofinanciado en un 80% por el P.O. FSE Andalucía 2007-2013	50.267,94 euros	Psicas AYF, S.L.
AYUDAS, SUBVENCIONES Y CONVENIOS EN MATERIA DE ACTIVIDAD PUBLICITARIA		
No se ha realizado ninguna ayuda, subvención o convenio		